

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7347 *REAL ORDEN de 19 de abril de 1985 por la que se acuerda los nombramientos y traslados de miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Juez, grado de ascenso, que se relacionan.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 2.º y 35 de la Ley orgánica 1/1980, de 10 de enero, el artículo 3.º de la Ley orgánica 5/1981, de 16 de noviembre, y el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 27 de junio de 1984, la Comisión Permanente del expresado Consejo en su reunión del día 19 de abril de 1985, y como resultado de la combinación judicial cerrada al día 10 del mismo mes y año, ha tenido a bien disponer:

1.-Don Antonio Rodríguez López, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Distrito número 8 de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 16 de la misma capital, vacante por fallecimiento de don Leopoldo Peñarroja Centelles.

2.-Don José Jurado Saldaña, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Distrito de Dos Hermanas, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 10 de Sevilla, vacante por jubilación de don Manuel Jiménez Franco.

3.-Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de esta Real Orden en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en el artículo 47 de la Ley orgánica 1/1980, de 10 de enero.

Madrid, 19 de abril de 1985.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles-Rodríguez.

7348 *ACUERDO de 19 de abril de 1985, de la Comisión Permanente, sobre nombramientos y traslados a plazas vacantes de Secretarios de la Administración de Justicia.*

Visto el expediente instruido para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia y como resultado de la combinación cerrada al 10 de abril de 1985.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 19 de abril de 1985, de conformidad con lo previsto en los artículos 2.º y 35 de la Ley orgánica 1/1980, de 10 de enero, el 6.º y siguientes de la Ley orgánica 5/1981, de 16 de noviembre, y el Reglamento del Secretariado de la Administración de Justicia aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para ellas:

1. Don José Luis Martín Tapia, Secretario del Juzgado de Instrucción número 4 de Málaga, pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Instrucción número 7 de la misma capital.

2. Don Alejandro Martín Delgado, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Albacete, pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Instrucción número 4 de Málaga.

3. Don Manuel Sánchez Santana, Secretario del Juzgado de Instrucción número 3 de Las Palmas, pasará a desempeñar la Secretaría de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de la misma capital.

4. Don José María Méndez Martínez, Secretario del Juzgado de Instrucción número 4 de Las Palmas, pasará a desempeñar la Secretaría de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Sevilla.

5. Don Juan Pintos Vieites, Secretario del Juzgado de Distrito número 3 de Vigo (Pontevedra), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Distrito número 2 de dicha población.

6. Don Miguel Esteban Muñoz, Secretario del Juzgado de Distrito número 4 de Zaragoza, pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Distrito número 2 de la misma capital.

7. Doña María Dolores Ladera Sainz, Secretaria del Juzgado de Distrito de Huesca, pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Distrito número 4 de Zaragoza.

8. Don Fermín García Rivas, Secretario del Juzgado de Distrito número 2 de Sevilla, pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Arrecife (Las Palmas).

9. Doña María Pilar Ciria Matilla, Secretaria del Juzgado de Distrito número 15 de Madrid, pasará a desempeñar una Secretaría del Registro Civil único de la misma capital.

10. Don Ernesto Carlos Manzano Moreno, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Dos Hermanas (Sevilla), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Distrito número 15 de Madrid.

11. Don Emilio Ignacio Vivas Almendros, Secretario del Juzgado de Distrito número 2 de Palencia, pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Distrito número 6 de Madrid.

12. Don José María Téllez Escolano, Secretario del Juzgado de Distrito número 10 de Barcelona, pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Distrito número 6 de Zaragoza.

13. Don Rafael Barrios Espinosa de los Monteros, Secretario del Juzgado de Distrito número 15 de Sevilla, pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Distrito número 4 de la misma capital.

14. Don Justo Rodríguez Castro, Secretario del Juzgado de Distrito número 2 de Logroño, pasará a desempeñar una Secretaría del Registro Civil único de Madrid.

15. Don Antonio Guerra Gimeno, Secretario del Juzgado de Distrito número 3 de Bilbao, pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Distrito número 1 de la misma capital.

16. Don Manuel Vidal Torregrosa, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alzira (Valencia), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Gandía (Valencia).

17. Don José Manuel Biosca Vila, Secretario del Juzgado de Distrito número 27 de Barcelona, pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Distrito número 1 de la misma capital.

18. Doña María Socorro Aguado Ramo, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Fuengirola (Málaga), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tremp (Lérida).

19. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Decreto 1019/1968, de 2 de mayo, se reduce por necesidades del servicio el plazo posesorio de los Secretarios que cambien de destino dentro de la misma población a ocho días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

20. Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en el artículo 47 de la Ley orgánica 1/1980, de 10 de enero.

Madrid, 19 de abril de 1985.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles-Rodríguez.

7349 *ACUERDO de 19 de abril de 1985, de la Comisión Permanente, por el que se destina a doña María Eugenia Calamita Domínguez, Secretaria de Magistratura de Trabajo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Magistratura de Trabajo, aprobado por Decreto 3187/1968, de 26 de diciembre, Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 27 de junio de 1984, la Comisión Permanente de dicho Consejo en su reunión del día 19 de abril de 1985 y en uso de las facultades conferidas en el artículo 35.5 y disposición transitoria cuarta de la Ley orgánica 1/1980, de 10 de enero, ha acordado que:

Doña María Eugenia Calamita Domínguez, Secretaria de la Magistratura de Trabajo número 12 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Secretario de la Magistratura de Trabajo número 3 de Las Palmas de Gran Canaria, vacante por traslado de doña Juana María Pujadas Salvá.

Madrid, 19 de abril de 1985.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles-Rodríguez.